



**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**


La Secretaria de Concejo Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguariño en sesión ordinaria realizada el 04 de febrero de 2019, en el cuarto punto del orden del día, por unanimidad. **RESOLVIÓ:**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2019, ratificándose en todo su contenido. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguariño, en Tiputini, a los cuatro días del mes de febrero de 2019.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

  
Lic. Ximena Ocaña Rosero  
SECRETARIA DE CONCEJO (S)  
QUE LO CERTIFICA.-



Con copia: Comunicación Social

.....